

El Perú y Alemania fortalecen alianza bilateral contra la delincuencia organizada transnacional

21 de octubre de 2026

Nota de Prensa 241-26

Esta mañana, el Canciller Carlos Espá recibió en el Palacio de Torre Tagle a una delegación de la Comisión de Asuntos Interiores del Parlamento de Alemania, encabezada por su presidente, el parlamentario Josef Oster. El encuentro permitió reafirmar el compromiso político de ambos países en la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico.

Esta reunión marcó el inicio de la nutrida agenda que los mencionados parlamentarios desarrollarán en el país, que incluye reuniones con autoridades nacionales y una visita al interior del Perú.

El Canciller Espá reafirmó la voluntad del Gobierno peruano de profundizar el trabajo conjunto con Alemania, un socio estratégico con el que mantenemos un fluido diálogo político, una importante relación económica y más de seis décadas de cooperación para el desarrollo.

Destacó, asimismo, que la seguridad ciudadana constituye una prioridad central del Gobierno, cuya respuesta requiere fortalecer la cooperación internacional, en tanto las organizaciones criminales transnacionales no reconocen fronteras.

Ambas partes dialogaron sobre el proceso de negociación de un acuerdo bilateral de cooperación contra la delincuencia grave y organizada, que busca fortalecer el trabajo operativo entre los ministerios del Interior y las policías de ambos países. Destacaron también la conclusión de la negociación del acuerdo de cooperación entre el Perú y la Unión Europea para el intercambio de datos con EUROPOL, que permitirá reforzar el intercambio de información para combatir la delincuencia grave y el terrorismo.

Finalmente, el Canciller Espá presentó los avances de otros esfuerzos regionales, a través de los cuales el Perú y nuestros vecinos promovemos medidas concretas en ámbitos como la inteligencia fronteriza, los flujos financieros ilícitos, el control migratorio y la cooperación penitenciaria, entre otros. Señaló que, frente a redes criminales que actúan internacionalmente, el Perú continuará promoviendo respuestas coordinadas que contribuyan de manera concreta a la seguridad y el bienestar de la población.